

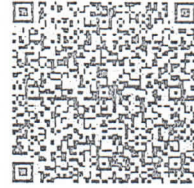
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2022-2977



Fecha de ingreso: 01-09-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 27-09-2022

Folio: 2022-2977
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ALTTA HOMES NORTE S DE RL DE CV
Domicilio: CALLE VIÑEDO ENCINILLAS L69 M1 COLONIA LOS VIÑEDOS
Telefono:
Concepto: CONSTRUCCION COMERCIAL MAYOR
Observaciones:
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-449-151-00069-00-0000
Propietario: ALTTA HOMES NORTE S DE RL DE CV
Domicilio: CALL VIÑEDO ENCINILLAS L69 M1 COLONIA LOS VIÑEDOS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

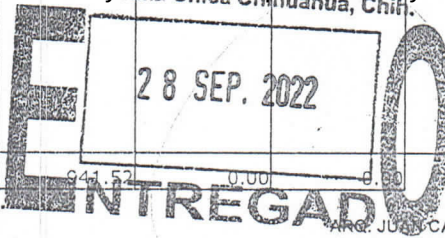
Se le concede permiso por el tiempo de 135 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

11 DE FEBRERO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	200.05	0.00	0.00		13,474.17
1990340	REVISION DE PLANOS	1	200.05	0.00	0.00		384.98
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	200.05	0.00	0.00		769.95
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	200.05	0.00	0.00		1,347.42
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	106.27	0.00	0.00		2,045.06
1990311	BANQUETAS	1	117.55	0.00	0.00		1,131.07
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	117.55	0.00	0.00		339.32
TOTALES			941.52	0.00	0.00		\$ 19,491.96

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION URBANA
EN AUSENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presentan en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 27-09-2022 10:17:27

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302d0215009663eaea78ceb8d1784f6dff41e95156063aab2c02145c17b7dcbfd8a199e3473a54113c0e9313b151d5